

Ramona Mercer, relacionada a un proyecto de fortalecimiento del vínculo madre e hijo mediante un protocolo de atención humanizada en gestantes

Lezslie Mishell Bravo Valencia
Diana Camila Caicedo Quetama
Ángela Mercedes Meneses Burbano
Yuli Alexandra Muñoz Enríquez
Fabián Camilo Pantoja Pantoja
Yuli Andrea Tescual Díaz
Angélica Sofía Zambrano Madroñero
Estudiantes de Enfermería, IV semestre
Universidad Mariana
Karina Gallardo Solarte
Docente del curso de Epistemología
Universidad Mariana

El sistema de enfermería que plantea Ramona Mercer se relaciona con el presente estudio, porque se puede diferir notoriamente el rol de enfermería y el de mujeres que están en gestación, postparto, parto y puerperio, ya que es un complemento entre sí, compensándolo en las falacias que hay en la prestación de servicios, el conocimiento luego del alumbramiento en el rol maternal y, la familia, haciendo que Enfermería adopte cada uno de los parámetros aprendidos en la carrera y trabajo, brindando asistencia integral de cuidado en salud, educación, apoyo emocional y en la orientación que ayuda a aprender y a integrar en la vida diaria, el rol de la maternidad, adoptando cada uno de los objetivos específicos de nuestro trabajo de investigación, para la eficacia del protocolo.

De acuerdo con el primer postulado ‘Adopción del rol materno’:

El proceso interactivo y de desarrollo que se produce a lo largo del tiempo en el cual, la madre crea un vínculo con su hijo, aprende las tareas del cuidado del rol y expresa el placer y la gratificación con el rol. (p. 10)

El rol materno se debe aprender y desarrollar de manera continua y voluntaria, conforme con las necesidades que se van presentando cada día. Este primer postulado se relaciona con los objetivos específicos primero y cuarto de la presente investigación, ya que la población estudiada son las mujeres gestantes, en parto,

postparto y puerperio, que reciben la atención de los servicios en la Clínica Hispanoamérica. De acuerdo con el seguimiento del protocolo, ve reflejado el vínculo madre - hijo; ellas afianzan el rol maternal, la responsabilidad y la autoridad de la nueva etapa de su vida. Según el cuarto objetivo, debemos tener en cuenta la etapa que están viviendo la madre y su familia, para brindar la atención y el manejo del protocolo humanizado, bajo la orientación del personal de enfermería.

El segundo postulado se refiere al apoyo social; esto es, “la cantidad de ayuda que recibe realmente, la satisfacción que produce esa ayuda y las personas que la proporcionan” (p. 11), y el tercer postulado menciona la autoestima, como “la percepción del individuo de cómo los otros lo ven y la autoaceptación de estas percepciones” (p. 11), que conciernen con el tercero y quinto objetivos específicos, ya que podemos brindar a la madre y a su familia, una atención de alta calidad que cumpla las necesidades requeridas, brindando una orientación en su nueva etapa y los cambios que van afrontar. Por lo tanto, Enfermería interviene en los cuidados de la salud, teniendo en cuenta la salud mental en todas sus etapas; por ende, se identifica si la atención brindada fue satisfactoria o no, de acuerdo con el protocolo de asistencia.

Respecto al cuarto postulado, llamado ‘Autoconcepto’, se entiende como la percepción general del yo; por su parte, el quinto postulado, ‘Estado de salud’, hace



referencia a las percepciones de la madre y el padre relacionadas con su salud anterior, actual y futura; se puede vincular con los objetivos específicos dos y cinco, teniendo en cuenta las percepciones del quinto objetivo, que interioriza la importancia que se debe realizar en una atención humanizada, generando empatía en las mujeres gestantes en su rol de la maternidad, orientando a los cuidados madre-hijo, el alumbramiento del neonato, la autoridad, autonomía del rol maternal, continuando con el segundo objetivo, relacionándolo con el estado de salud y priorizando todas las labores realizadas por el personal de enfermería de la institución, guiándose adecuadamente por el protocolo, con el fin de mantener una mejor calidad de vida en las etapas de

las gestantes, para evitar un déficit de autocuidado que afecte a la madre y al neonato, actuando en el momento y en cada necesidad, oportunamente.

Finalmente, el postulado seis menciona la relación madre – padre, o sea, la percepción de la relación de pareja; el compañero del rol de la madre, su hijo, reflejará la competencia de sus padres con respecto a su rol, por medio del crecimiento y el desarrollo; se lo relaciona con el cuarto objetivo específico, porque es necesario comprender la etapa en la que se encuentran la madre, el padre y su entorno; por lo tanto, el rol de enfermería es llevar a cabo una efectiva relación con el recién nacido.

